

Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Guadalajara

**Memoria acerca del estado del Instituto Provincial
de segunda Enseñanza de Guadalajara, que en el
acto solemne de la apertura del curso académico
de 1878 á 1879 leyó José Julio de la Fuente.**

Guadalajara : Establecimiento tipográfico provincial,
1878.

Vol. encuadernado con 15 obras

Signatura: FEV-AV-M-01463 (11)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

del Instituto provincial de Segunda enseñanza

DE GUADALAJARA.

MEMORIA

COMISIONES DE INVESTIGACION

DE ECONOMIA

DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

DE ECONOMIA

MEMORIA

DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

DE ECONOMIA

DE ECONOMIA



MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE GUADALAJARA,

QUE EN EL ACTO SOLEMNE DE LA

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1878 Á 1879,

LEYÓ EL DIRECTOR Y CATEDRÁTICO

Dr. D. José Julio de la Fuente.



GUADALAJARA.

—∞—

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO PROVINCIAL.

1878.

Banco de España. Biblioteca

MEMORIA

INSTITUTO PROVINCIAL DE SECONDA ERSANAKA

DE BILDARJANA

APUNTA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1884 A 1885

CON EL NOMBRE Y LOGO

MEMORIA



MEMORIA.

MEMORIA

Excmo. Sr.:

Señores:

Terminadas las tareas literarias y los exámenes del curso que dió principio hace un año, llegado es el momento de proceder á la solemne apertura del nuevo curso académico y de la enseñanza en el de 1878 á 1879, que debe ser inaugurado hoy segun la costumbre y el derecho vigentes. Y no consiste la solemnidad de este acto en exterioridades y ceremonias de ostentacion y aparato, en el concurso siempre creciente y cariñoso de las autoridades, de las corporaciones científicas y literarias, de las personas de saber y de talento, de los alumnos mismos, de sus padres y allegados, que tal vez se privan de llevar el pan á su boca para dar á sus hijos educacion y carrera, sino en la naturaleza misma de este acto, al parecer sencillo, pero de gran importancia y trascendencia en todos los países cultos y bien gobernados.

Y en efecto, si la enseñanza es el medio más fácil y sencillo para la comunicacion y propagacion del saber

y la ciencia, más que el estudio individual y aislado que por lo comun solo sirve al mismo que lo hace y que no comunicado á los demás es como tesoro escondido; si la ciencia es preferible á las riquezas é intereses materiales, como confiesan los mismos que ávidamente marchan en busca de estos desdeñando aquella, de grande importancia debe ser la inauguracion de los estudios públicos y de la enseñanza oficial, que han de comunicar á la juventud el saber y las nociones rudimentárias de las ciencias, las cuales ampliadas más adelante por más extensos estudios, la experiencia y la práctica, les han de llevar á la sabiduría, término y fin de las más nobles aspiraciones, á donde pocos llegan, siquiera seamos muchos los que aspiremos á tan bello ideal.

Por ese motivo, los gobiernos que comprenden la alteza é importancia de su mision, no pueden menos de atender á la enseñanza pública para fomentar la cultura de los pueblos confiados á su direccion, el bienestar público y el desarrollo de las inteligencias juveniles, llamadas en su dia á reemplazar la experiencia de sus padres.

Háse dicho, Señores, y con razon, que el que tiene la enseñanza es dueño del porvenir, pues segun las ideas que inocular en los ánimos juveniles, así siembra la cosecha que en su dia ha de coger en sazonados frutos ó en maléfica cizaña. Y si la enseñanza es medio de preparar el porvenir en los individuos y en los pueblos ¿podrá el Gobierno abdicar la prerogativa de preparar ese porvenir á riesgo de que lo exploten otros en perjuicio suyo?

Considerando al Estado como una gran familia en que el territorio nacional es la casa y el Gobierno el padre de familia, el decir, como se propala, que el Estado no puede ni debe enseñar, es en cierto sentido una de esas verdades que de puro vulgares son casi nécias en sentido material y caracterizadas con el ridículo. ¿Puede acaso la familia educarse á sí misma, ser enseñante y

enseñada á la vez? ¿Pueden diez y siete millones de españoles ponerse á enseñarse á sí mismos? Ridículo fuera el pensarlo.

Pero si el Gobierno es padre de familia ¿puede éste dejar abandonada la educacion de sus hijos, eludir un deber sagrado hasta bajo el punto de vista religioso y dejar de buscar segun convenga á su clase quien enseñe á su hijo lo que él no sabe, ó no puede enseñarle? La comparacion es exacta y la aplicacion es obvia.

Es más; en otro concepto, la enseñanza oficial es la enseñanza del pueblo, de los ménos favorecidos por la suerte. La enseñanza doméstica y privada es para los ricos, y los que la han considerado y consideran de otro modo, sostienen un error que inoculan en el pueblo en perjuicio de éste. *El rico no necesita ir á las aulas públicas*: el maestro vá á su casa pues para eso le paga, y gana sus asignaturas como el modesto alumno oficial, que no pudiendo pagar maestros, ni llevarlos á su casa, ni disponer de grandes sumas para ello, viene á buscar por una cantidad módica las enseñanzas que el Gobierno le proporciona bajo su inspeccion y vigilancia.

Ved aquí, Señores, la importancia y trascendencia de este acto y en lo que consiste la esencia de esta solemnidad. Solemnidad augusta, aunque modesta; solemnidad á la vez académica y familiar: modesta en su aparato, augusta en su sentido, modesta en su parte oficial y pública; pero augusta para las familias en las cuales deja un grato y profundo recuerdo, que arranca lágrimas, pero de aquellas que no surcan el rostro con la huella del dolor. Augusta sí, aunque modesta, porque representa el triunfo de la ciencia, de la verdadera ciencia, la cual, semejante á la virtud, es siempre modesta. En otros tiempos era mayor el aparato: exigía además la lectura de un discurso científico. La duracion á veces excesiva del acto, la dificultad de que siempre estuviera la monogra-

fía á la altura debida, y otras razones no ménos atendibles, han hecho, sin duda, se relevase al Profesorado de segunda enseñaanza de esa importante, pero pesada carga. Más no relevan, ni era justo se relevase á los establecimientos de dar cuentas del desempeño de sus deberes y de cuanto pueda interesar al bien general, á que se refiere este importantísimo ramo de la administracion. Y tan apremiante es este deber de dar cuenta justificada que, en mi juicio, aunque el Reglamento no la impusiera, estaría en el decoro y en la dignidad del Profesorado, presentar á la faz del país, del Gobierno, de las Autoridades y de los pueblos; el resultado de sus desvelos, el fruto de su enseñaanza, la realizacion de los altos fines que encierra la importante mision de educar á la juventud y prepararla para servir al bien de la nacion, á la gloria de la pátria, á la civilizacion y cultura de la sociedad. En este supuesto, siguiendo el órden marcado por el artículo 96 de nuestro Reglamento, vamos á dar 'cuenta del estado de este Instituto durante el curso anterior, expresando las variaciones habidas en el personal de su Profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que ha producido la enseñaanza, las mejoras hechas en el edificio, la situacion económica con todas las demás noticias que puedan contribuir á dar cabal idea de la marcha de nuestro establecimiento.

VARIACIONES EN EL PERSONAL DEL PROFESORADO.

Por Real órden fecha 20 de Octubre del año último, S. M. el Rey (q. D. g.) tuvo á bien disponer, que D. Ricardo de Algarra y Castillo, Ingeniero Agrónomo y Secretario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, se encargase del desempeño de la Cátedra de Agricultura, vacante en este Instituto, con la

gratificación de 1.500 pesetas anuales, conforme á lo dispuesto en la Real órden de 16 de Agosto de 1876; debiendo en su consecuencia cesar en el percibo de las 1.000 pesetas que tenia señaladas como Auxiliar de la Sección de Ciencias, cuyo cargo deberá continuar desempeñando gratuitamente.

Desde el curso académico de 1861 á 1862, nuestro Instituto no habia tenido que lamentar ni por consiguiente que consignar en sus fastos necrológicos el fallecimiento de ninguno de sus Catedráticos, cuando en 23 de Marzo del corriente año, la muerte vino á poner inesperado término á la existencia del Sr. D. Benito Alvarez Perera y Fuertes, (q. s. g. h.) dignísimo Profesor de Lengua Francesa y Bibliotecario de este Instituto, que al dejar esta vida terrenal, despues de haber estado consagrado á la enseñanza durante más de catorce años, bajó al sepulcro, dejando á su familia no escaso caudal de lágrimas, único haber que el Profesorado de los Institutos lega generalmente á sus hijos. El Instituto provincial de Guadalajara cumplió con el triste deber que la amistad y el compañerismo demandan, asistiendo al modesto funeral que por el eterno descanso del alma de su cariñoso compañero y amigo hizo celebrar, y por el mio cumpló tambien con el de consignar este postrer recuerdo en los anales del Establecimiento.

Para que la enseñanza de la lengua francesa no quedase desatendida por el fallecimiento de nuestro apreciable compañero el Sr. Alvarez Perera, quedó encargado provisionalmente y hasta tanto que la Excm. Diputación provincial resolviera sobre el particular, el Señor D. Tomás Eseriche y Mieg, Catedrático numerario de Física y Química, que á la circunstancia de haber visto la luz primera y pasado los primeros años de su vida en la nacion vecina, reúne la de poseer conocimientos filológicos muy poco comunes. La Excm. Diputación provin-

cial aprobó y confirmó mi acuerdo con fecha 30 de Abril, asignando al Sr. Escriche una gratificación á razon de 1.500 pesetas anuales hasta el 30 de Junio en que debian quedar terminados el curso y exámenes generales ordinarios correspondientes al mismo.

Para el cargo de Bibliotecario fué nombrado tambien provisionalmente el Auxiliar de la seccion de Letras Sr. D. Teodoro de San Roman, y en tanto que la Direccion general de Instruccion pública, á la cual corresponde el nombramiento, designaba sucesor. Por órden de esta y con fecha 5 de Mayo siguiente, fué confirmado en el cargo con el haber de 500 pesetas anuales, tomando posesion en 22 del propio mes.

El mismo Profesor Auxiliar Sr. D. Teodoro de San Roman, fué nombrado por Real órden fecha 3 de Julio, Catedrático supernumerario de la seccion de Filosofía y Letras de este Instituto, de conformidad con el dictámen del Consejo de Instruccion Pública y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 6.º y 11 del Real Decreto de 6 de Julio de 1877, de cuyo cargo tomó posesion en 1.º de Agosto siguiente, con el haber de 1.000 pesetas anuales, que como Profesor Auxiliar venia percibiendo.

Al confirmar la Exema. Diputacion Provincial el nombramiento provisional del Sr. de Escriche para la Cátedra de Lengua Francesa, en la forma indicada anteriormente, no pudo ocultarse á su ilustrado criterio la conveniencia de facilitar á la juventud estudiosa de nuestro Instituto el conocimiento de tan importante lengua viva. Al efecto, haciendo uso de la facultad que le concede la disposicion 3.ª de la órden de 28 de Agosto de 1874, acordó conservar dicha importante enseñanza, y que al efecto, se anunciase la provision de la Cátedra con el sueldo de 1.500 pesetas anuales que consignó en el presupuesto del año económico actual.

Anunciada la vacante y practicados por los aspiran-

tes los ejercicios señalados, el tribunal propuso á don Juan Obeso y Quevedo para el desempeño de la expresada Cátedra, cuya propuesta fué aprobada interinamente en el dia de ayer por la Comision permanente, hasta la resolucion definitiva de la Excm. Diputacion provincial.

Al cumplir con el deber de dar la bien venida al nuevo compañero, posesionado en el dia de hoy de la Cátedra para que ha sido nombrado, no puedo ménos de manifestar, para que sirva de estímulo y noble aliciente á los jóvenes escolares que me escuchan, que al verificarse las oposiciones de la Cátedra de Lengua Francesa, el Instituto de Guadalajara ha tenido la honrosa satisfaccion de que D. Francisco Fernandez Iparraguirre, considerado justamente como uno de sus más aventajados hijos, haya aspirado á compartir, con los que no ha mucho fueron sus Maestros, la difícil mision de dirigir á la juventud por el camino del estudio; porque en las empresas nobles, no sólo es glorioso el llevarlas á cabo, sino tambien el intentarlas.

ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS.

FRUTOS QUE HA PRODUCIDO LA ENSEÑANZA.

El número de alumnos que el Instituto de Guadalajara ha contado en el curso académico de 1877 á 78, segun resulta de su Registro de Matricula, ha sido de 240 en en la forma siguiente: 115 en el Instituto, 37 en la enseñanza doméstica y 68 en el Colegio agregado de Molina, con más 20 tambien en este Instituto que se matricularon en los estudios de aplicacion, formando un total de 506 inscripciones en los Estudios generales de la segunda enseñanza y 22 en los de aplicacion, segun todo aparece especificado en los correspondientes cuadros que acompañan á esta MEMORIA.

El resultado general de los exámenes ha sido el siguiente:

ALUMNOS DEL INSTITUTO.

EXÁMENES DE JUNIO.

Sobresalientes.	30
Notables.	28
Buenos.	43
Aprobados.	89
Suspensos.	30

ENSEÑANZA DOMÉSTICA.

Sobresalientes.	7
Notables.	5
Buenos.	2
Aprobados.	12
Suspensos.	13

COLEGIO DE MOLINA.

Sobresalientes.	18
Notables.	28
Buenos.	33
Aprobados.	50
Suspensos.	8

EXÁMENES DE SETIEMBRE.

ALUMNOS DEL INSTITUTO.

Notables.	1
Aprobados.	38
Suspensos.	26

ENSEÑANZA DOMÉSTICA.

Buenos.	2
Aprobados.	12
Suspensos.	7

COLEGIO DE MOLINA.

Aprobados.	2
------------	-----------	---

Para estimular á la juventud estudiosa, las disposiciones vigentes habian venido concediendo premios consistentes en diplomas honoríficos; más por Real decreto fecha 10 de Agosto del año último, se dispuso que los Alumnos premiados en una ó más asignaturas tuvieran derecho en el mismo establecimiento á igual número de *Matriculas de honor* completamente gratuitas, siempre que en su conducta académica no resultase nota ó antecedentes desfavorables.

Terminados los exámenes de Junio, ocho alumnos de este Instituto presentaron sus instancias solicitando actuar en once asignaturas para la consecucion del indicado premio. Verificados los ejercicios, los tribunales concedieron dos *Premios* y nueve *Menciones honoríficas* á los aventajados jóvenes, cuyos nombres figurarán desde hoy en el *Cuadro de Honor* del establecimiento, y que en breve se presentarán á recibir la señalada distincion á que justamente se hicieron acreedores por su aplicacion constante y laudable comportamiento académico.

Tambien el tribunal designado para examinar y calificar los trabajos ejecutados durante el curso por los alumnos de la Escuela de Dibujo, consideró dignos de premio los correspondientes á D. Nicolás Lopez Morales y D. Antonio Bergali y Maig, modestos y laboriosos jó-

venes que no es la primera vez que se han hecho acreedores á tan honrosa distincion.

Mas por el citado Real decreto de 10 de Agosto del año anterior, no solo se facilitó á los cursantes todos de los estudios generales de la segunda enseñanza el que puedan aspirar á las Matriculas de Honor, sino que á la vez se ordena que del importe de los derechos académicos se destine una parte en las Facultades é Institutos para auxilios pecuniarios á los alumnos sobresalientes y pobres, cuyas pensiones no podrán exceder en ningun caso de 500 pesetas anuales para los alumnos de la segunda enseñanza, y de 750 para los de Facultad: pensamiento altamente laudable y que con razon ha merecido los aplausos más generales, puesto que por él los desheredados de la fortuna, pero dotados de aventajadas condiciones intelectuales y morales, no se verán privados por falta de recursos pecuniarios de poder continuar compitiendo en las lides académicas con los favorecidos de aquella.

Para cumplir, pues, lo preceptuado en el indicado Real decreto y en conformidad á lo dispuesto por el artículo 32 de las instrucciones dictadas de Real orden en 15 de Agosto del año último, los dias 21 y 22 de Setiembre finado tuvieron lugar en este Instituto los ejercicios de oposicion á las pensiones ó auxilios pecuniarios ante el Tribunal designado al efecto, presentándose á ejercitar en tan noble palenque, el alumno D. Pedro Bermejo y Abejon, único que reunia todas las condiciones exigidas al efecto y que habia alcanzado al terminar el curso cuatro notas de Sobresaliente y tres Menciones honoríficas, como opositor á los premios ordinarios. Levantada la correspondiente acta de los ejercicios, y en vista del informe favorable emitido por el Tribunal que los juzgó, el Claustro de Catedráticos acordó por unanimidad conceder al citado alumno la pension de 250 pesetas que recibirá en diez

mensualidades, á contar desde el dia de hoy al 1.º de Julio del año próximo viniente.

Tambien han sido satisfactorios los resultados de los ejercicios para el grado de Bachiller, pues de 18 alumnos que los han practicado, tan solo dos quedaron suspensos en el primer ejercicio, mereciendo los restantes la aprobacion en ambos.

Los anteriores datos numéricos que dejo consignados, creo son el regulador más oportuno para poder apreciar en su justa medida los frutos cosechados en la enseñanza en el año académico último.

MEJORAS HECHAS EN EL EDIFICIO.

La cantidad de 260 pesetas que el Instituto tiene asignadas en el presupuesto anual para gastos de conservacion del edificio y de 250 para la de sus enseres, no permiten otra cosa que el poder acudir con la primera á los reparos menores más apremiantes, y con la segunda al sostenimiento del mobiliario indispensable para llenar modestamente las necesidades del servicio. Más la Excelentísima Diputacion provincial que nunca deniega al Instituto nada de cuanto se juzga, no solo indispensable sino conveniente para que pueda llenar los altos fines que le están encomendados, escuchó benévola las indicaciones que se la hicieron por el Director acerca del mal estado en que se hallaba el solado de la galería baja de nuestro grandioso patio, acordando, en su consecuencia, se pavimentase con un tendido de cemento romano, en cuya mejora ha invertido la cantidad de 1.000 pesetas próximamente.

Recibá, pues, la Excm. Diputacion provincial el testimonio más sincero de nuestra gratitud por esta nueva prueba de interés que ha dado al Instituto, y recíbala

tambien en nombre de los aficionados á las bellas artes y de cuantos se interesan por la conservacion de esas páginas de piedra en que la generacion presente puede estudiar y admirar la piedad y la munificencia de nuestros antepasados.

Otra de las mejoras realizadas ha sido el arreglo de la Cátedra de Historia natural. El edificio del Instituto, anchuroso y de arquitectura monumental, consagrado por su fundadora á Casa de retiro y de meditacion, respondia perfectamente al objeto para que se levantó.

Destinado hoy en parte á la enseñanza, ha sido preciso ir adaptándole á las exigencias de la misma y llevar á cabo paulatinamente las obras necesarias para que llene el fin á que en la actualidad está consagrado. Cuenta al efecto, con cátedras anchurosas y bien ventiladas; pero que carecen en su disposicion de otras condiciones no menos indispensables. Con el objeto, pues, de ir llenando estas, se han dispuesto los asientos de la indicada cátedra en forma de anfiteatro, con cuya reforma, no solo se consigue la colocacion de mayor número de alumnos, sino que el buen órden de los mismos puede ser vigilado por el Profesor de una manera más cumplida.

Tambien se han realizado otras obras menores en las habitaciones del Director y dependientes de la Casa, mejorando sus condiciones, así como las del mobiliario del Establecimiento, y que no especifico por no molestar vuestra atencion.

AUMENTOS DEL MATERIAL CIENTÍFICO.

No es el Instituto de Guadalajara un Establecimiento cuyo material científico sea tan menguado que no responda á las exigencias y mejoras de la enseñanza; pues cuenta con medios más que regulares para facilitar el estudio de aquellas asignaturas cuya explicacion exige

demostraciones prácticas ó exhibicion de objetos para su más fácil comprension. Nuestro Gabinete de Física y Laboratorio Químico; las numerosas colecciones de objetos naturales y preparados; nuestro Jardin Botánico, las cátedras de Geografía y Matemáticas y nuestra Escuela de dibujo, demuestran esta verdad. Mas el deterioro por el uso y más que todo el progresivo movimiento de las ciencias, exige no se desatienda por un solo año el material científico. Al efecto, como aparece en el apéndice que acompaña á esta MEMORIA, nuestro Gabinete de Física y de Historia Natural, nuestra Escuela de dibujo y el naciente Gabinete para la enseñanza de los elementos de Agricultura, establecidos recientemente en los Institutos, han tenido aumentos de alguna consideracion. Mas si por no molestar en demasía vuestra atenta consideracion, no enumero las indicadas adquisiciones, no me es posible dejar de consignar, como lo exige un deber de gratitud, los donativos que nuestros Gabinetes han recibido durante el curso último.

Figura en primer término la coleccion de 363 plantas colectadas en el monte titulado la *Herrería* y otros sitios del término jurisdiccional de San Lorenzo del Escorial, por el ilustrado Ingeniero de Montes de esta provincia D. Gabriel Lopez Olivas, que á la vez acompañó su apreciable donativo de un ordenado Catálogo especificativo de las especies que contenia la coleccion con la correspondiente clasificacion científica.

No se recibió con menor aprecio la coleccion de 25 ejemplares de Mineralogía y Geología que el Catedrático de Historia Natural del Instituto de Ciudad-Real remitió tambien para nuestro Gabinete, como prueba de la especial consideracion que el de Guadalajara le merece.

Digno es tambien de mencion especial el interés demostrado por el Sr. D. Ricardo de Algarra, Secreta-

rio de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, que al formar la selecta coleccion de semillas que para distintos usos se cultivan en esta provincia y de algunos otros productos de la agricultura, que habian sido presentados para su remision á la Exposicion Universal que en la actualidad tiene lugar en París, reservó, con autorizacion del Sr. Gobernador, una pequeña parte de cada una de ellas, hasta el número de 150 con destino á nuestro reciente Gabinete, de productos agricolas provinciales, en prueba del interés que le merece la enseñanza de los elementos de agricultura que en este Instituto tiene á su cargo. A todos damos las más expresivas gracias en este momento solemne en nombre del Establecimiento por sus generosos donativos, sin perjuicio de cumplir con el deber de consignar en cada una de las colecciones los nombres de los donantes, para que siempre conste su generoso desprendimiento y el interés que les merece cuanto á la enseñanza de la juventud que asiste á nuestras aulas se refiere.

Además de las compras realizadas y de los donativos que con satisfaccion dejamos consignados, nuestro Gabinete de Física tiene en perspectiva una adquisicion importante.

Por el Real Decreto de 10 de Agosto del año último, tan favorablemente acogido por la opinion pública, segun anteriormente hemos indicado, no sólo se promueve la emulacion de los alumnos con la concesion de las Matriculas de honor y los auxilios pecuniarios, sinó tambien el progresivo mejoramiento de los medios materiales de enseñanza.

Se dispone por el citado Real decreto, que otra parte de los derechos académicos que los alumnos satisfagan se invierta en la adquisicion del material científico de los respectivos establecimientos, y si bien la cantidad que nuestro Instituto puede recaudar por el indicado

concepto, no será de consideracion, por el corto número de alumnos que en él se matriculan. Esto no obstante, merced á tan conveniente disposicion, con los fondos recaudados en el curso último adquiriremos en breve una *Máquina Neumática* con movimiento de rotacion y un sólo cilindro de doble efecto y platino de 27 centímetros, pues cumpliendo lo ordenado por el art. 42 de las Instrucciones de 15 de Agosto del año último, tenemos solicitada de la Superioridad la correspondiente autorizacion para la compra de la indicada máquina.

Si nuestros Gabinetes y colecciones han tenido aumentos de alguna consideracion en el curso último, la Biblioteca tambien se ha enriquecido con las obras adquiridas.

Procedente en gran parte nuestra Biblioteca de las librerías que pertenecieron á las suprimidas órdenes religiosas, muchas de sus más estimables obras se hallan incompletas, cuya circunstancia amengua considerablemente su valor, y otras que principiaron á adquirirse por suscripcion, la falta de recursos obligó á suspenderlas en tiempo en que el personal tardiamente percibia sus haberes y el material quedaba sin cubrir. Para subsanar este mal, se ha destinado una parte de la cantidad aprobada en el presupuesto del año ecenómico último á completar algunas de las obras más importantes que se hallaban en el indicado caso, segun aparece de la relacion circunstanciada que se acompaña en el lugar correspondiente del Apéndice de esta MEMORIA. Tambien consignamos en la misma las que hemos recibido por donativos, aprovechando este solemne momento para manifestar nuestra gratitud á los donantes en nombre del Instituto.

Mas al consignar estos datos sobre nuestra Biblioteca, permitidme, Señores, evoque el recuerdo de un piadoso Benedictino, el Padre Sarmiento, que en el siglo

pasado clamaba por que se planteasen en nuestra pátria muchas Bibliotecas, considerándolas, muy justamente como conductores eficaces para difundir la ilustracion. Hoy, Señores, si el célebre Benedictino viviera, es seguro clamaría, y con dolorido acento, no por que se establecieran Bibliotecas, sinó por que esós arsenales del saber no se vieran casi siempre desiertos, menospreciados y puestos en olvido.

SITUACION ECONOMICA.

Por Real orden fecha 29 de Junio de 1877, fueron aprobados los ingresos y gastos de este Instituto, en la forma siguiente:

GASTOS.

	Pesetas. Céntimos.
Personal del Instituto.....	41.085 »
Material del mismo.....	3.650 »
Aprobado con posterioridad en el presupuesto adicional por resultados de ejercicios cerrados.....	3.500 »
TOTAL.....	48.235 »

INGRESOS.

Por rentas propias del Establecimiento.....	80 »
Derechos por concepto de matrículas y grados.....	4.000 »
TOTAL.....	4.080 »
DÉFICIT Á CUBRIR POR LA PROVINCIA.....	44.155 »

Al terminar el año económico á que el anterior presupuesto se refiere y su periodo de ampliacion, nuestro libro de caja presentó el siguiente resultado:

INGRESOS.

	Pesetas. Céntimos.
Existencia del año anterior.....	28 66
Por concepto de matrículas y grados.....	5.158 »
Por id. de rentas propias.....	80 »
De fondos provinciales.....	39.510 »
TOTAL.....	44.776 66

GASTOS.

Personal del Instituto.....	38.022 45
Material del mismo.....	3.215 70
Por adición de los ejercicios cerrados.....	3.500 »
TOTAL.....	44.738 15

RESÚMEN.

Ingresos.....	44.776 66
Gastos.....	44.738 15
EXISTENCIA EN CAJA PARA EL AÑO SIGUIENTE..	38 51

De los datos que dejamos consignados, aparecen los resultados favorables siguientes: 1.º Que habiendo sido aprobada para gastos del personal la cantidad de 41.085 pesetas y ascendiendo lo gastado tan solo á 38.022 con 45 céntimos, ha resultado por este concepto una economía de 3.062 pesetas 55 céntimos. 2.º Que tambien en el material resulta una economía de 334 pesetas 30 céntimos, por haber sido la cantidad aprobada la de 3.650 pesetas y la gastada la de 3.215 con 70 céntimos. Por último, en los ingresos aparece un aumento de 1.158 pesetas entre lo presupuestado y aprobado por matrículas y grados y lo recaudado por este concepto, cuya cantidad recaudada

de más, unida á la de 3.496 85 gastada de ménos, suma un beneficio de 4.654 pesetas 85 céntimos á favor de la provincia al terminar el ejercicio del presupuesto de 1877 á 1878 y su periodo de ampliacion.

Tales son, Señores, los resultados obtenidos por los esfuerzos combinados de los dignos Profesores de este Instituto en beneficio de la enseñanza, los que arroja la gestion administrativa y económica y las mejoras realizadas por todos conceptos durante el curso de 1877 á 1878, que hoy termina, segun queda indicado. El Instituto, al cual tengo la honra de representar y á cuyo nombre hablo en este momento, funda lisonjeras esperanzas en la Excm. Diputacion provincial, cuyo celo en pró de la enseñanza no se ha desmentido ni ha cesado, aún en medio de las múltiples y apremiantes necesidades que le agobian. Las funda tambien, en la benevolencia de nuestro digno Gobernador civil Sr. D. Cárlos de Ochoa, cuyo nombre es ventajosamente conocido en la república literaria, como lo fué y es todavía entre própios y extraños el de su Señor padre D. Eugenio de Ochoa, que con tanto interés miró por los adelantos de la enseñanza y de la ilustracion general de nuestra pátria.

Y ahora, Excmo. Sr., permitidme, que, pagados estos tributos de gratitud y de justos respetos, me dirija por un momento á esos jóvenes que la provincia confia á nuestra paternal solicitud, abdicando en parte y por algun tiempo sus padres, en nuestras manos, los sagrados derechos que les dió la naturaleza para que los representemos en las aulas y aún fuera de ellas. Esos jóvenes que en su dia han de reemplazar á nosotros y á vosotros en esos puestos de autoridad y en estos de direccion y enseñanza, constituyen el porvenir de la provincia y de sus familias en dias no lejanos. Lo que valgan ellos, valdrá la parte intelectual de la provincia, y en la parte intelectual está la resolucion de los aciertos y de los des-

aciertos. ¡Qué responsabilidad para ellos! ¡Cuánta para nosotros!

Sí, jóvenes estudiosos que habeis concurrido á nuestras aulas ó venis á ellas por la vez primera; por vosotros se afanan vuestros padres y se condenan quizá á duras privaciones y dolorosos sacrificios; por vosotros se desvelan nuestras celosas Autoridades; por vosotros se afanan y desvelan asimismo los Profesores de este Instituto, en cuyo nombre os dirijo la palabra. Los premios que dentro de breves momentos se van á distribuir, sean para vosotros objeto de noble emulacion y estímulo, no de baja envidia. Miembros sois todos de un cuerpo, hijos todos de estas aulas y de este Instituto, ellos os representan: la corona que se pone sobre la cabeza honra al alma que no se vé y honra asimismo al cuerpo visible que sustenta la cabeza y en la cabeza la merecida corona. Alentáos á ganar esos premios, si es necesario á disputarlos cuando la ocasion llegue, que esas lizas no solo son honestas y honradas sino lícitas y plausibles: en ellas hasta las derrotas honran y dán crédito, que no es pequeña victoria haber disputado el premio, aunque no se gane.

Hé concluido, Señores, esta tarea; grata por el cumplimiento del deber y por la manifestacion del éxito obtenido, ingrata y molesta por lo que habré molestado quizá vuestra atencion al consignar datos, ideas, advertencias y esperanzas, que á fuerza de ser repetidas todos los años, no solamente han perdido el mérito siempre halagüeño de la novedad, sino que producen cierta especie de monotonía.

¿Será eso un motivo para omitirlas? Nó, y mil veces nó; que si el año natural nos presenta en su periódica renovacion siempre las mismas estaciones, y estas contribuyen al desarrollo de la vida, la renovacion periódica de esta solemnidad de la vida literaria, es asimismo una

necesidad imprescindible en el desarrollo intelectual y moral de la vida de la Nación y de su prosperidad en el porvenir.

HE DICHO.

CUADROS,

RELACIONES Y DATOS ESTADÍSTICOS

DE ESTE INSTITUTO,

CONFORME Á LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y Á LAS INSTRUCCIONES

DE 15 DE AGOSTO DE 1877.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUADALAJARA.

EXAMINADOS EN ENSEÑANZA OFICIAL DURANTE EL EXPRESADO CURSO.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS

CLASIFICACIONES OBTENIDAS.

TOTAL DE EXÁMENES VERIFICADOS.

TOTAL DE LAS ASIGNATURAS QUE NO HAN SIDO PROBADAS.

ASIGNATURAS.	Número individual de matriculados.	Número de matriculados por asignaturas.	Trasladados á este Instituto.	TOTAL.	EXÁMENES VERIFICADOS EN JUNIO.				EN SETIEMBRE.				TOTAL DE EXÁMENES VERIFICADOS QUE HAN GANADO.				TOTAL DE LAS ASIGNATURAS QUE NO HAN SIDO PROBADAS.								
					Suspendidos.	Aprobados.	Buenos.	Notablemente aprobados.	Sobresalientes.	Suspendidos.	Aprobados.	Buenos.	Notablemente aprobados.	Sobresalientes.	Suspendidos.	TOTAL.	Por no haber verificado el examen.	Por haber recibido una suspensión y no haberse presentado á segundo examen.	Por dos suspensiones.	Por haber recibido una suspensión y no haberse presentado á segundo examen.	Por haberse trasladado á otros establecimientos.	TOTAL.			
																							Suspendidos.	Aprobados.	Buenos.
ESTUDIOS GENERALES.																									
Primer curso de Latin y Castellano..		26	1	27	4	3	5	7	4	»	»	1	2	3	5	8	20	7	27	4	»	3	»	7	
Segundo curso de Latin y Castellano.		27	1	28	»	4	8	9	1	»	»	2	»	3	6	10	23	3	26	2	»	1	»	5	
Retórica y Poesía.....		18	»	18	3	3	3	4	»	»	»	3	»	3	3	6	15	»	15	2	»	»	»	3	
Geografía.....		37	1	38	2	2	2	4	»	»	»	4	»	5	11	20	7	27	2	4	1	4	»	9	
Historia de España.....		29	»	29	2	2	5	8	2	»	»	2	»	4	2	5	12	4	16	3	4	4	»	8	
Historia Universal.....		24	»	24	4	2	2	7	8	»	»	6	»	2	1	4	14	6	20	11	2	1	3	17	
Psicología, Lógica y Ética.....	115	15	5	20	2	1	4	3	»	»	»	3	»	2	2	6	10	6	16	5	»	2	1	8	
Aritmética y Algebra.....		33	4	37	1	1	4	8	4	»	»	1	»	3	5	11	1	12	»	1	»	»	2	3	
Geometría y Trigonometría.....		15	3	18	»	2	2	3	4	»	»	2	»	2	1	7	12	1	13	»	»	»	2	2	
Física y Química.....		14	»	14	2	1	3	5	1	»	»	»	»	3	1	3	6	»	13	»	»	»	2	2	
Historia natural.....		14	»	14	2	2	1	5	1	»	»	»	»	3	1	6	10	»	10	»	»	»	2	2	
Fisiología é Higiene.....		15	»	15	3	1	3	6	»	»	»	»	»	3	1	6	10	»	10	»	»	»	2	2	
Agricultura elemental.....		12	»	12	3	1	»	6	»	1	»	33	29	23	26	42	113	209	59	268	37	18	12	18	85
TOTALES.....		279	15	294	28	25	42	75	30																
ESTUDIOS DE APLICACION.																									
Lengua francesa.....	20	6	1	7	»	1	»	3	»	»	»	»	»	1	»	3	4	»	4	3	»	»	»	»	3
Dibujo.....		16	»	16	2	2	1	11	»	»	»	»	»	2	2	1	11	»	16	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....		22	1	23	2	3	1	14	»	»	»	»	»	2	3	1	14	20	20	3	»	»	»	»	3

V.º B.º
El Director,
Dr. La Fuente.

El Secretario,
Serapio Lucio.

CUADRO estadístico de las Alumnos matriculados y examinados en ENSEÑANZA PRIVADA durante el expresado curso.

ASIGNATURAS.	Número individual de matriculados.	Número de matriculados por asignaturas.	Trasladados á este Instituto.	TOTAL.	EXÁMENES VERIFICADOS EN JUNIO.				CALIFICACIONES OBTENIDAS EN SETIEMBRE.				TOTAL DE EXÁMENES VERIFICADOS QUE HAN GANADO.				TOTAL DE LAS ASIGNATURAS QUE NO HAN SIDO PRÓBADAS.								
					Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Buenos.	Aprobados.	TOTAL.	Suspensos.	TOTAL.	Por no haber verificado el examen.	Por haber recibido una suspensión y no haberse presentado á segundo examen.	Por dos suspensiones.	Por haberse trasladado á otros Establecimientos.	TOTAL.				
ESTUDIOS GENERALES.																									
Primer curso de Latin y Castellano..		24	1	25	3	4	7	7	1	»	»	3	4	7	8	22	1	23	2	1	»	»	3		
Segundo curso de Latin y Castellano.		24	»	24	3	4	7	8	1	»	»	3	4	7	8	22	1	23	1	1	»	»	2		
Retórica y Poética.....		6	1	7	1	2	9	2	»	»	»	1	2	2	6	»	6	1	»	»	»	»	1		
Geografía.....		31	1	32	3	5	9	9	»	»	»	1	9	10	27	2	29	3	2	»	»	»	5		
Historia de España.....		17	»	17	2	5	1	8	»	»	»	3	5	1	8	16	1	17	»	1	»	»	1		
Historia universal.....		13	»	13	2	2	2	4	»	»	»	2	2	2	4	10	2	12	1	2	»	»	3		
Psicología, Lógica y Ética.....	68	2	1	3	»	»	1	1	»	»	»	2	2	2	2	2	2	12	1	2	»	»	1		
Aritmética y Algebra.....		11	1	12	2	2	1	6	»	»	»	2	2	1	6	11	1	12	1	»	»	»	1		
Geometría y Trigonometría.....		1	»	1	»	»	1	»	»	»	»	2	1	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»		
Física y Química.....		5	2	7	1	1	2	»	»	»	»	1	1	2	»	4	»	4	3	»	»	»	3		
Historia natural.....		5	2	7	»	1	1	3	»	»	»	1	1	3	5	»	5	2	»	»	»	»	2		
Fisiología é Higiene.....		5	2	7	1	1	3	1	»	»	»	»	1	3	1	5	»	5	2	»	»	»	2		
Agricultura elemental.....		5	2	7	1	1	2	1	»	»	»	1	1	2	1	5	»	5	2	»	»	»	2		
TOTALES.....		149	13	162	18	28	38	50	8	»	»	2	»	18	28	33	52	136	8	144	19	7	»	»	26
ESTUDIOS DE APLICACION.																									
Lengua francesa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Dibujo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
TOTALES.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	

V.º B.º
El Director,
Dr. La Fuente

El Secretario,
Serapio Enciso.

CUADRO estadístico de los Alumnos matriculados y examinados

en ENSEÑANZA DOMÉSTICA durante el expresado curso.

ASIGNATURAS.	Número individual de matriculados.	Número de matriculados por asignaturas.	Trasladados á este Instituto.	EXÁMENES VERIFICADOS					
				TOTAL.	EN JUNIO.				
					Suspensos.	Aprobados.	Buenos.	Notablemente aprobados.	Sobresalientes.
ESTUDIOS GENERALES.									
Primer curso de Latin y Castellano..		21	»	21	3	4	»	2	3
Segundo curso de Latin y Castellano.		13	»	13	»	1	»	6	1
Retórica y Poética.....		»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía.....		20	1	21	»	»	»	2	1
Historia de España.....		8	»	8	2	»	»	2	2
Historia universal.....		8	»	8	2	»	»	1	2
Psicología, Lógica y Ética.....	37	1	»	1	»	»	»	»	»
Aritmética y Algebra.....		4	»	4	»	»	»	»	»
Geometría y Trigonometría.....		»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química.....		»	»	»	»	»	»	»	»
Historia natural.....		1	»	1	»	»	»	»	»
Fisiología é Higiene.....		1	»	1	»	»	»	»	»
Agricultura elemental.....		1	»	1	»	»	»	»	»
TOTALES.....		78	1	79	7	5	2	12	13
ESTUDIOS DE APLICACION.									
Lengua francesa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Dibujo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»

V.º B.º

El Director,

Dr. La Fuente.

CALIFICACIONES OBTENIDAS.	TOTAL DE EXÁMENES VERIFICADOS.					TOTAL DE LAS ASIGNATURAS QUE NO HAN SIDO PROBADAS.												
	EN SETIEMBRE.					QUE HAN GANADO.					QUE NO HAN SIDO PROBADAS.							
	Suspensos.	Aprobados.	Buenos.	Notablemente aprobados.	Sobresalientes.	TOTAL.	Suspensos.	Aprobados.	Buenos.	Notablemente aprobados.	Sobresalientes.	TOTAL.	Por haberse trasladado á otros Establecimientos.	Por haber recibido una suspensión y no haberse presentado á segundo examen.	Por no haber verificado el examen.	Por dos suspensiones.	Por haberse trasladado á otros Establecimientos.	TOTAL.
»	»	2	1	2	3	4	2	3	12	5	17	3	2	1	3	9	3	9
»	»	»	»	1	»	1	»	»	7	2	9	3	»	1	2	6	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	4	1	»	»	2	5	7	6	13	7	3	»	4	14	»	»
»	»	»	3	»	2	»	»	5	7	2	9	1	»	»	1	1	4	1
»	»	»	1	2	2	»	»	2	4	4	8	1	1	1	1	1	4	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	1	3	1	»	»	»	»	4
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	1	»	»	»	»	1	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	1	»	»	»	»	1	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»
»	»	2	12	7	7	5	4	24	40	20	60	19	7	3	10	39	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

El Secretario,
Serapio Enciso.

RESÚMEN GENERAL DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS Y

EXAMINADOS EN ESTE INSTITUTO DURANTE EL EXPRESADO CURSO

	Número individual de matriculados	Número de matriculados por a signaturas	Trasladados a este Instituto	TOTAL	EXÁMENES VERIFICADOS EN JUNIO.					
					Sobresalientes	Notablemente aprobados	Buenos	Aprobados	Suspensos	
ESTUDIOS GENERALES	Enseñanza oficial..	115	279	15	294	28	25	42	75	30
	Idem privada.....	68	149	13	162	18	28	38	50	8
	Idem doméstica...	37	78	1	79	7	5	2	12	13
	TOTALES.....	220	506	29	535	53	58	82	137	51
ESTUDIOS DE APLICACION.....	20	22	1	23	2	3	1	14	»	»

V.º B.º
El Director,
Dr. La Fuente.

	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN SETIEMBRE.					TOTAL DE EXÁMENES VERIFICADOS QUE HAN GANADO					TOTAL DE LAS ASIGNATURAS QUE NO HAN SIDO PROBADAS.						
	Sobresalientes	Notablemente aprobados	Buenos	Aprobados	Suspensos	Sobresalientes	Notablemente aprobados	Buenos	Aprobados	TOTAL	Suspensos	TOTAL	Por no haber verificado el examen	Por haber reanido una suspension y no haberse presentado a segundo examen	Por dos suspensiones	Por haberse trasladado a otros Establecimientos	TOTAL
»	1	»	38	29	28	26	42	113	209	59	268	37	18	12	18	85	
»	»	»	2	»	18	28	38	52	136	8	144	19	7	»	»	26	
»	»	2	12	7	7	5	4	24	40	20	60	19	7	3	10	39	
»	1	2	52	36	53	59	84	189	385	87	472	75	32	15	28	150	
»	»	»	»	»	2	3	1	14	20	»	20	3	»	»	»	3	

El Secretario,
Serapio Enciso.

NÚMERO 5.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUADALAJARA.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

Relacion nominal de los alumnos que han obtenido el premio ordinario y mencion honorífica en las asignaturas que se expresan.

ESTUDIOS GENERALES.

Agricultura elemental.	{ D. Manuel Vincueira y Albacete. Pedro Bermejo y Abeijon....	Premio. Mencion honorífica.
Fisiología é Higiene..	Manuel Vincueira y Albacete.	Idem.
Física y Química.....	{ Pedro Bermejo y Abeijon....	Idem.
Historia Natural.....	{	
Psicología, Lógica y Ética.....	{ Antonio Gamboa y Gamboa.. Félix Fernandez y Anduaga..	Premio. Mencion honorífica.
Aritmética y Algebra.	Angel Aguado y Martinez....	Idem.
Historia universal....	Agapito Frias y Saez.....	Idem.
Geografía.....	Ruperto Merino y Sanchez...	Idem.
Primer curso de latin y castellano.....	Pedro Plaza y Clemente.....	Idem.

ESTUDIOS DE APLICACION.

Dibujo de figura.....	{ D. Nicolás Lopez y Morales.... Antonio Bergali y Maig.....	Premio. Idem.
-----------------------	-----------------------------------------------------------------	------------------

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Dr. La Fuente.

EL SECRETARIO,

Serapio Enciso.

NÚMERO 6.

Instituto provincial de Segunda enseñanza de Guadalajara.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

Alumnos á quienes se ha concedido pension por acuerdo del Claustro de Catedráticos de este Instituto, en virtud de oposicion, con arreglo á lo prevenido por las disposiciones vigentes.

D. PEDRO BERMEJO Y ABELJON.... 250 PESETAS.

V.º B.º

El Director,

DR. LA FUENTE.

El Secretario,

SERAPIO ENCISO.

NÚMERO 7.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUADALAJARA.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

ESTADÍSTICA de los Alumnos que han verificado los ejercicios para el Grado de Bachiller.

PRESENTADOS á verificar los ejercicios.	CENSURAS.						HAN GANADO.	TITULOS EXPEDIDOS.		
	EN EL PRIMERO.			EN EL SEGUNDO.				Del presente curso. . . .	De cursos anteriores. . .	TOTAL.
Grado de Bachiller.....	Sobresalientes.	»		Sobresalientes.	2		16	10	8	18
	Notables.	1		Suspensos.	2					
	Aprobados.	15		Aprobados.		14				
	Suspensos.			Sobresalientes.						
				Aprobado.						
				Suspensos.						

V.º B.º

EL DIRECTOR.

Dr. La Fuente.

EL SECRETARIO.

Serapio Enciso.

NÚMERO 8.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUADALAJARA.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878

RELACION NOMINAL de los Alumnos que han probado los ejercicios para el grado de Bachiller.

NÚMERO DE ORDEN.	NOMBRES.	ESTABLECIMIENTO DONDE HAN HECHO SUS ESTUDIOS.	FECHA DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	FECHA DE LA EXPEDICION DEL TÍTULO.
1	D. Felipe Rica y Plá.....	Madrid.—Cardenal Cisneros....	1.º de Abril de 1878	27 de Mayo de 1878.
2	» Mariano Alcocer y Martínez..		21 de Junio de 1878	19 de Julio de 1878.
3	» José Ricarte y Martínez.....	Colegio de Molina, agregado al	21 de Junio de 1878	19 de Julio de 1878.
4	» Quintín Molina y Tello.....	Instituto de Guadalajara.....	21 de Junio de 1878	19 de Julio de 1878.
5	» Alejandro Jubrias y Vizeaino.		21 de Junio de 1878	19 de Julio de 1878.
6	» Pedro Bermejo y Abejón.....	Guadalajara.....	25 de Junio de 1878	No ha hecho el depósito.
7	» Manuel Vincueira y Albacete	Idem.....	26 de Junio de 1878	19 de Julio de 1878.
8	» Daniel Cuellar y Martínez....	Idem.....	27 de Junio de 1878	6 de Setiembre de 1878.
9	» Ricardo Pacios y Arenal.....	Idem.....	27 de Junio de 1878	19 de Julio de 1878.
10	» Pablo Padilla y Trillo.....	Idem.....	27 de Junio de 1878	No ha hecho el depósito.
11	» Romualdo Encabo y Benito....	Idem.....	28 de Junio de 1878	19 de Julio de 1878.
12	» Marciano Rentería y Aseñjo.	Idem.....	6 de Julio de 1878	28 de Setiembre de 1878.
13	» Joaquin Ruiz y Quintana....	Guadalajara y Madrid.—Carde- nal Cisneros.....	8 de Julio de 1878	No ha hecho el depósito.
14	» Facundo Millan y Escalante.	Guadalajara.....	13 Setiembre 1878	Idem idem.
15	» Laureano Rodríguez y Alonso	Zamora y Madrid.—San Isidro.	26 Setiembre 1878	Tiene hecho el depósito, pero nose le ha expedido
16	» Federico Espinel y Aguado..	Guadalajara.....	27 Setiembre 1878	Idem idem.

V.º D.º

EL DIRECTOR,

DR. LA FUENTE.

EL SECRETARIO.

SERAPIO ENCISO.

MÚMERO 9.

Alumnos matriculados en este Establecimiento y trasladados á otros Institutos durante el curso académico de 1877 á 1878.

NÚMERO.	NOMBRES.	INSTITUTOS.
1	D. Juan Fernandez y Lopez.....	Cuenca.
2	» Cayetano Melguizo y Alemany.....	Zamora.
3	» Evaristo Angel y Gil.....	San Isidro.
4	» Eugenio Rianza y Grimaud.....	Cardenal Cisneros.
5	» Roman Biel y Trúpita.....	Bilbao.
6	» Emilio Gascuñana y Herranz.....	Cardenal Cisneros.
7	» Fernando Torrens y Sanchez.....	Cardenal Cisneros.
8	» Salvador Gonzalez y San Martin.....	Cardenal Cisneros.
9	» Gerardo Oñate y Estéban.....	Cardenal Cisneros.
10	» Victoriano de la Mata y Rio.....	Cardenal Cisneros.
11	» Enrique Moreno y Sanz.....	Cardenal Cisneros.
12	» Lorenzo de Castro y Ramon.....	Cuenca.
13	» Eduardo Agulla y Ramos.....	Lérida.
<p>Autorizados para examinarse de asignaturas correspondientes á cursos anteriores que han trasladado su matricula.</p>		
1	D. Gregorio Palacios y Alvarez.....	Badajoz.
2	» Cándido Polo y Merchanté.....	San Isidro.
3	» Leon Aguña y Balriveras.....	San Isidro.

V.º B.º

El Director,

Dr. La Fuente:

El Secretario,

Serapio Luciso.

NÚMERO 10.

Alumnos matriculados en otros Institutos y trasladados á este Establecimiento durante el curso académico de 1877 á 1878.

NÚMERO.	NOMBRES.	INSTITUTOS.
1	D. Juan Bautista García Sanz.....	Cardenal Cisneros.
2	» Mariano Fuentes y Velunza.....	Búrgos.
3	» Márcos Fuentes y Velunza.....	Búrgos.
4	» Joaquín Perlado y Verdugo.....	Cardenal Cisneros.
5	» Francisco Perlado y Verdugo.....	Cardenal Cisneros.
6	» Félix Martínez Mendez.....	Gerona.
7	» Ramiro Martínez de la Cava.....	San Isidro.
8	» Dario Badiola y Puyol.....	San Isidro.
9	» Jorge Soriano y Escudero.....	Granada.
10	» Ramiro Soriano y Escudero.....	Granada.
11	» Magin Recio y Moras.....	Gerona.

V.º B.º

El Director,

Dr. La Fuente,

El Secretario,

Serapio Luciso.

NÚMERO II.

Certificaciones expedidas por la Secretaria de este Instituto, durante el curso académico de 1877 á 1878.

Número de órden.		NOMBRES.	CONTENIDO DE LA CERTIFICACION.
Personales...	Oficiales.....		
<i>Mes de Noviembre.</i>			
1	>	D. Fernando Suarez y Lopez.....	De todas las asignaturas y título de Bachiller.
<i>Mes de Diciembre.</i>			
2	>	Calisto Herrero y Alvaro.....	De Instruccion primaria.
3	>	Lucio Garcia de la Llana.....	De idem idem.
<i>Mes de Enero.</i>			
4	>	Leopoldo Gimenez de Loira.....	De los ejercicios del grado de Bachiller.
	>	1 Gregorio Palacios y Alvarez.....	Del traslado de matrícula de varias asignaturas del curso anterior.
<i>Mes de Febrero.</i>			
5	>	Eduardo Mallafre.....	Del primer año de Filosofia.
6	>	Cándido Polo y Merchante.....	Del traslado de matrícula de asignaturas correspondientes á cursos anteriores.
7	>	Cándido Polo y Merchante.....	De la asignatura de Matemáticas.
8	>	Leon Aguña y Balriveras.....	Del traslado de matrícula de cinco asignaturas correspondientes á cursos anteriores.
<i>Mes de Marzo.</i>			
9	>	Santiago Palomar y Martinez.....	De todas las asignaturas y título de Bachiller.
10	>	Melchor Fernandez y Martinez.....	De idem idem.
11	>	Francisco Martinez y Ramos.....	De todas las asignaturas.
<i>Mes de Abril.</i>			
12	>	Julio Rodriguez y Perez.....	De todas y título de Bachiller.
13	>	Emilio Blanco y Marroquin.....	De tres asignaturas.
14	>	José Blanco y Marroquin.....	De idem idem.
15	>	Juan Manuel Priego y Jamarillo.....	De todas.
16	>	Francisco Diaz y Sala.....	De ocho.
17	>	Francisco Fernandez é Iparraguirre.....	Del título de Bachiller.
18	>	Manuel Garcia y Yañez.....	De idem idem.
19	>	José Alegre y Sarmiento.....	De todas las asignaturas y título de Bachiller.
20	>	Alberto Hernandez y Rivas.....	Del título de Bachiller.
21	>	El mismo.....	De idem idem.

Número de orden.			NOMBRES.	CONTENIDO DE LA CERTIFICACION.
Personales...	Oficiales.....	Ordinarias...		
22	>	>	D. Francisco Ruiz y Netto,	De los ejercicios del grado de Bachiller y de tener satisfechos los derechos del Título.
			<i>Mes de Mayo.</i>	
23	>	>	Felipe Rica y Plá.	De idem idem idem.
24	>	>	El mismo.	De todas las asignaturas é id. id.
25	>	>	D. Faustino Adan y Carrera.	De los ejercicios del grado de Bachiller y de tener satisfechos los derechos del Título.
			<i>Mes de Junio.</i>	
26	>	>	Mariano Alcocer y Martinez.	De todas las asignaturas.
27	>	>	José Ricarte y Martínez.	De idem idem.
28	>	>	Quintín Molina y Tello.	De idem idem.
29	>	>	Alejandro Jubriás y Vizcaino.	De idem idem.
30	>	>	Julian Herrainz y Heras.	De los ejercicios del grado de Bachiller y de tener satisfechos los derechos del Título.
31	>	>	Ernesto Alvarez-Perera y Martínez.	De varias asignaturas.
32	>	>	Pedro Bermejo y Abaíjon.	De todas.
33	>	>	Manuel Vincueira y Albacete.	De idem.
34	>	>	Daniel Cuellar y Martínez.	De idem.
35	>	>	Ricardo Pacios y Arenal.	De idem.
36	>	>	Pablo Padilla y Trillo.	De idem.
37	>	>	Romualde Encabo y Benito.	De idem.
			<i>Mes de Julio.</i>	
38	>	>	Romualdo Encabo y Benito.	De los ejercicios del grado de Bachiller y de tener satisfechos los derechos del Título.
39	>	>	Ricardo Pacios y Arenal.	De todas las asignaturas é id. id.
40	>	>	Pedro Henche y Martínez.	De dos años de Latinidad.
41	>	>	Marciano Rentería y Asenjo.	De todas las asignaturas.
42	>	>	Bartolomé José Aldeanueva y Paniagua.	De tres.
43	>	>	Mariano Alcocer y Martínez.	Del título de Bachiller.
44	>	>	José Ricarte y Martínez.	De idem idem.
45	>	>	Quintín Molina y Tello.	De idem idem.
46	>	>	Alejandro Jubriás y Vizcaino.	De idem idem.
47	>	>	Mariano de Frias y Cañamon.	De los ejercicios del grado de Bachiller.
48	>	>	Alfonso de las Heras y Crespo.	De cinco asignaturas.
49	>	>	Fernando de las Heras y Crespo.	De tres.
			<i>Mes de Agosto.</i>	
50	>	>	Víctor Ruiz y Rojo.	Del título de Bachiller.
51	>	>	Jorge Ortiz y Pérez.	De Instrucción primaria.
52	>	>	Francisco Fernández é Iparraguirre	De Francés.

Número de orden.			NOMBRES.	CONTENIDO DE LA CERTIFICACION.
Personales...	Oficiales.....	Ordinarias...		
<i>Mes de Setiembre.</i>				
53	»	»	D. Franco Armada y Cuadrado.....	De una asignatura.
54	»	»	Fausto Benito y Martinez.....	Del título de Bachiller.
55	»	»	Manuel Vincueira y Albacete.....	De todas las asignaturas y título de Bachiller.
56	»	»	El mismo.....	De idem idem.
57	»	»	D. Facundo Millan y Escalante.....	De todas las asignaturas.
58	»	»	Mariano Lopez Herranz.....	De los ejercicios del grado de Bachiller.
59	»	»	Mariano Martinez y Perez.....	De varias asignaturas.
60	»	»	Marciano Renteria y Asenjo.....	De los ejercicios del grado de Bachiller y de tener satisfechos los derechos de Título.
61	»	»	Estéban Nuñez y Lúcas.....	De tres asignaturas.
62	»	»	Manuel Lopez y Vallejo.....	De varias.
63	»	»	Mauricio Ugaldea y Urdampilleta.	De cuatro.
64	»	»	Eduardo Quesada y Deleito.....	De Instruccion primaria.
65	»	»	Bruno Pascual Ruilopez.....	Del título de Bachiller.
66	»	»	Felipe Ruiz y Rojo.....	De varias asignaturas.
67	»	»	Federico Espinel y Aguado.....	De todas.
68	»	»	Antonio Gotzens y Ramos.....	Del título de Bachiller.
69	»	»	Laureano Rodriguez Alonso.....	De los ejercicios del grado de Bachiller y de tener satisfechos los derechos del Título.
70	»	»	Juan Manuel Priego y Jamarillo...	De todas las asignaturas.
71	»	»	Federico Espinel y Aguado.....	De idem.
72	»	»	Máximo Zabía y Bernad.....	De doce.
73	»	»	Lúcas del Campo y Fernandez.....	Del título de Bachiller.
»	»	2	Nicolás Lopez y Morales.....	De cuatro años de Dibujo.
74	»	»	Antonio Gamboa y Gamboa.....	De varias asignaturas.
75	»	»	Toribio Lopez y Vigil.....	De una.
76	»	»	Sandalio Martinez de Mora.....	De haberse matriculado en el curso de 1863 á 64.
77	»	»	Joaquin Martinez y Callejo.....	De tres asignaturas.
78	»	»	Manuel Martinez y Callejo.....	De Instruccion primaria.
79	»	»	Ambrosio Sanz y Moreno.....	De varias asignaturas.
»	»	1	Máximo Zabía y Bernad.....	De idem idem.
80	»	»	Bonifacio Vergara é Hidalgo.....	De Instruccion primaria.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Dr. La Fuente.

EL SECRETARIO,

Serapio Enciso.

NUMERO 12.

Instituto provincial de Segunda enseñanza de Guadalajara.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

Relacion de los objetos adquiridos por compra para la Cátedra de Física y Química de este Instituto en el expresado curso.

	Pesetas. Céntimos.
1.º Ojo anatómico, (de Auzou).....	100 »
2.º Locomotora con rails.	45 »
3.º Motor eléctrico.....	30 »
4.º Radiometro de Crookes.....	30 »
5.º Higrometro de figura.....	10 »
6.º Trompo Zootrópico.....	6 »
7.º Martillo de agua.....	5 »
8.º Tubo de las cuatro elementos.....	5 »

V.º B.º

El Director,

DR. LA FUENTE.

El Secretario,

SERAPIO ENCISO.

CÓNSTAME.

El Profesor de la asignatura,

TOMÁS ESCRICHE Y MIEG.

NÚMERO 13.

Instituto provincial de Segunda enseñanza de Guadalajara.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

Relacion de los objetos adquiridos para la Cátedra de Historia natural y Jardin botánico de este Instituto en el expresado curso.

CON FONDOS DEL ESTABLECIMIENTO.

Pescetas. Céntimos.

Strix bubo, L. (<i>Buho</i>).....	15 »
Numida meleagris, L. (<i>Gallina de Guinea</i>), regalada por D. Manuel María Valles: importe de su diseccion.....	10 »
Seis cajas con cubierta de cristal, para colocacion de insectos.....	20 »
Un saco de Naturalista, con todos los utensilios para campo.....	80 »
Una manga con ballesta, para la caza de coleopteros.....	17 50
Quinientas estaquillas para las etiquetas del Jardin botánico.....	10 »
Rastrillo para id.....	4 »

REGALOS.

Una coleccion de veinticinco ejemplares de *Mineralogia* y *Geologia* recolectados por la Comision de Sres. Profesores nombrados al efecto por el Instituto de Ciudad-Real y remitidos por su Director á este Establecimiento.

Un *Herbario* que comprende *trescientas sesenta y tres especies*, colectadas por el ingeniero de Montes D. Gabriel Lopez de Olivas, en el monte titulado la *Herrería* y otros sitios del término jurisdiccional del *Escorial*, regalado por dicho señor á este Instituto.

V.° B.°

El Director,

DR. LA FUENTE.

El Secretario,

SERAPIO ENCISO.

CÓNSTAME.

El Profesor de la asignatura,

FACUNDO PEREZ DE ARCE.

NÚMERO 14.

Instituto provincial de Segunda enseñanza de Guadalajara.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

Relacion de los objetos adquiridos para la Cátedra de Agricultura de este Instituto en el expresado curso.

CON FONDOS DEL ESTABLECIMIENTO.		Pesetas.	Céntimos.
1.º	Tijera para podar, extra-fuerte, con hoja y muelle de repuesto.....	20	»
2.º	Id. para id. más ordinaria.....	8	75
3.º	Hacha de mano.....	6	25
4.º	Navaja curva con ingertador y sierra.....	11	25
5.º	Id. id.....	3	»
Regalado por D. Ricardo Algarra, Secretario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia y encargado de la enseñanza de Agricultura en este Instituto.			
88	Ejemplares semillas de cereales y muestras de harinas		
21	Id. id. leguminosas.		
12	Id. de muestras de plantas aromáticas.		
11	Id. id. id. tintóreas.		
10	Id. id. id. textiles.		
8	Id. de diferentes órganos de varias plantas.		

V.º B.º

El Director,

DR. LA FUENTE.

El Secretario,

SERAPIO ENCISO.

CÓNSTARE.

El Profesor encargado,

RICARDO ALGARRA DEL CASTILLO.

MÚMERO 15.

Instituto provincial de Segunda enseñanza de Guadalajara.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

Relacion de los objetos adquiridos por compra para la clase de Dibujo de este Instituto en el expresado curso.

		Pesetas.	Céntimos
18	Modelos de dibujo paisaje, de <i>Huber</i>	11	25
12	Id. id. id. de <i>Calan</i>	9	75

V.° B.°

El Director,

Dr. La Fuente.

El Secretario,

Serafio Enciso.

CÓNSTAME.

El Director,

José Maria Lopez.

NÚMERO 16.

Instituto provincial de Segunda enseñanza de Guadaluja.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

Relacion de los enseres comprados para la Direccion, Secretaria y demás dependencias de este Instituto, durante el expresado año.

	Pesetas. Céntimos.
Sillon asiento regilla, giratorio, para el despacho direccion	40 »
Dos portiers de avacá para la Direccion y Secretaría.....	15 »
Veinte sortijones y dos bastones para los portiers.....	8 50
Estera de color para la Secretaria.....	67 50
Cuatro alfabetos de tipos de imprenta para id.....	10 »
Cuatro numeraciones para id.....	5 »
Un numerador mecánico para id.....	20 »
Un encerado tela-pizarra para la Cátedra de Física.....	48 75
Un plumero grande para la limpieza.....	20 »

V.º B.º

El Director,

DR. LA FUENTE.

El Secretario,

SERAPIO ENCISO.

NÚMERO 17.

Instituto provincial de Segunda enseñanza de Guadalajara.

CURSO ACADÉMICO DE 1877 Á 1878.

Relacion de las Obras que han ingresado en la Biblioteca provincial y del Instituto, durante el expresado año.

AUTORES.	POR COMPRA.	VOLUMENES.	PRECIO — Pesetas Céntos.
<i>Huellin</i>	Cronicon científico popular.....	3	27 »
<i>Serret</i>	Cours d'Algebre superieure.....	2	25 »
<i>Chasles</i>	Apercu historique des methodes en Geometria.....	1	31 »
<i>Secchi</i>	L'Unite des forces phisiques.....	1	10 »
<i>Bernard</i>	Lecons de Phiscologie experimentale...	2	15 »
<i>Balaguer y Pri- mo</i>	Las Industrias agricolas.....	2	31 »
<i>Gasparin</i>	Cours d'Agriculture.....	6	40 »
<i>Abela</i>	Agricultura elemental.....	2	12 »
<i>Herrera</i>	Agricultura general.....	4	25 »
<i>Elaurado</i>	Tratado de aguas y riegos.....	1	15 »
<i>Navarrete</i>	Biblioteca maritima española.....	2	15 »
<i>Idem</i>	Disertacion sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas que han contribuido á los progresos entre los españoles.....	1	4 50
<i>Perez de la Mata</i>	Tratado de Metafisica.....	1	11 »
<i>Castelar</i>	La Cuestion de Oriente.....	1	4 »
<i>Mommsen</i>	Historia de Roma (tomos 5.º al 9.º)....	5	25 »
<i>Cabrera</i>	Historia de Felipe II.....	4	80 »
<i>Villanueva</i>	Viaje literario á las Iglesias de España, (tomos 6 al 22).....	17	34 »
<i>Mereri</i>	Diccionario histórico (tomo 6.º).....	1	10 »
»	Biblioteca de Autores españoles, (tomos 68 y 69).....	2	18 »
<i>Borrell</i>	Tratado teórico-práctico de dibujo, con aplicacion á las artes é industrias (3 cuadernos).....	»	105 75
<i>Ministerio de Fomento</i>	Compilacion legislativa de la Instruccion pública, (tomo 2.º).....	1	15 »
»	Guía oficial de España, (año 1878).....	1	13 50
»	Memorias y Boletín del Mapa geológico.	3	30 »

AUTORES.	POR COMPRA.	VOLUMENES.	PRECIO. — Pesetas Cénta.
<i>Vilanova</i>	La Creacion.—Historia natural, (entregas 231 á la 450).....	»	80 50
<i>Idem</i>	Atlas Geográfico universal, (entregas 1. ^a á la 12).....	»	56 »
»	Mujeres Españolas, (entregas 68, 69, 70, y 71).....	»	20 »
»	Anales de Física y Química.....	1	10 »
»	Documentos inéditos del Archivo de Indias, (tomos 20 al 26).....	6	37 50
»	Anales de Agricultura, (15 de Abril de 1877 á 15 de Junio de 1878.).....	»	14 »
<i>De Cárlos</i>	Ilustracion Española y Americana (1878)	»	40 »
»	Boletín oficial del Ministerio de Fomento	»	
»	Revista del Ateneo de Guadalajara.....	»	

REGALADAS.

DONANTES.	TÍTULOS DE LAS OBRAS.	AUTORES.
<i>Presidencia del Consejo de Estado</i>	Catálogo de la Biblioteca del Consejo de Estado.....	»
<i>Real Academia de Ciencias</i> ...	Discurso leído en la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, por	<i>D. Máximo Laguna.</i>
<i>Direccion del Observatorio astronómico y meteorológico.</i>	Observaciones meteorológicas efectuadas en Madrid.—Año XV.—1874.....	»
<i>Idem</i>	Resúmen de las efectuadas en la Península en el mismo tiempo.....	»
<i>Direccion del Instituto Geográfico y Estadístico</i>	Reseña de la novena reunion del Congreso internacional de Estadística.....	»
<i>Biblioteca de la Universidad central</i>	Memoria de la Biblioteca de la Universidad central.....	»
<i>El Autor</i>	Trigonometría rectilínea y esférica, considerada como primera parte de la aplicación del Algebra á la Geometría (un tomo).....	<i>D. José Gomez y Pallete, Ingeniero militar.</i>
<i>El Autor</i>	Demostracion filosófica de la rectificación de la circunferencia y cuadratura del círculo.....	<i>Perez de la Mata.</i>
<i>El Autor</i>	Espartero: su historia y guerra civil, (un tomo).....	<i>Hidalgo.</i>

DONANTES.	TÍTULO DE LAS OBRAS.	AUTORES.
<i>Excmo. señor Marqués de Barzanallana.</i>	Historia del Cardenal Cisneros, (1 tomo)	<i>Flechier.</i>
	Estudios sobre los sistemas penitencia- rios, (un tomo).....	<i>Lastres.</i>
	Estudios coloniales de la Isla de Cuba, (un tomo).....	<i>La Sagra.</i>
	Recopilacion de la Jurisprudencia con- tencioso-administrativa, (un tomo)...	<i>Latorre.</i>
	Informe dirigido por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, sobre la re- forma del Código penal.....	<i>Colegio de Abogados.</i>
<i>Institucion libre de enseñanza... »</i>	Discurso sobre la confirmacion de los Obispos, (un tomo).....	<i>Inguanzo.</i>
	Boletin de la Institucion libre de ense- ñanza.....	»
	Discursos inaugurales de las Universi- dades y Memorias de los Institutos, cor- respondientes al curso académico de 1877 á 1878.....	»

V.º B.º

El Director,

DR. LA FUENTE.

El Secretario,

SERAPIO ENCISO.

CÓNSTAME.

El Bibliotecario,

TEODORO DE SAN ROMAN.

NÚMERO 18.

Instituto provincial de Segunda enseñanza de Guadalajara.

CUADRO DEMOSTRATIVO

de los ingresos y gastos de este Instituto, durante el año económico de 1877 á 1878.

	Pesetas.	Cts.
INGRESOS.		
<i>Existencia del año anterior...</i>	28	66
Por matriculas y grados.....	5.158	»
Por rentas propias.....	80	»
Recibido de fondos provinciales.....	39.510	»
TOTAL.....	44.776	66
GASTOS.		
Personal del Instituto.....	38.022	45
Material del mismo.....	3.215	70
Resultas por adición de ejercicios cerrados.....	3.500	»
TOTAL.....	44.738	15
RESÚMEN.		
Ingresos.....	44.776	66
Gastos.....	44.738	15
<i>Existencia para el año siguiente.....</i>	38	51

V.° B.°

El Director,

Dr. La Fuente.

El Secretario,

Serafio Enciso.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUADALAJARA.

CUADRO DE LAS ASIGNATURAS QUE SE ENSEÑAN EN ESTE INSTITUTO, ESTUDIO, LOCALES, DIAS Y HORAS EN QUE HAN DE DARSE

ASIGNATURAS.	PROFESORES	AULAS.
Primer curso de Latin y Castellano.....	D. Francisco Jimenez Lomas....	3
Segundo curso de Latin y Castellano.....	» Serapio Enciso.....	5
Retórica y Poética.....	» Miguel Avellana.....	3
Geografía.....	» José Julio de la Fuente.....	4
Historia de España.....	El mismo.....	4
Historia universal.....	El mismo.....	4
Psicología, Lógica y Ética.....	D. Natalio de San Roman.....	3
Aritmética y Algebra.....	» Hilarion Guerra.....	2
Geometría y Trigonometría.....	» Inocente Fernandez Abás....	2
Física y Química.....	» Tomás Escriche.....	5
Historia natural.....	» Facundo Perez de Arce.....	3
Fisiología é Higiene.....	El mismo.....	3
Agricultura elemental.....	D. Ricardo Algarra (encargado)..	5
Lengua francesa.....	» Juan Obeso y Quevedo.....	1
Dibujo.....	» José María Lopez.....	SU CLASE.

CATEDRÁTICO SUPERNUMERARIO DE LA SECCION DE LETRAS...
 PROFESOR AUXILIAR DE LA SECCION DE CIENCIAS.....

V.º B.º

El Director,

Dr. La Fuente

DA ENSEÑANZA DE GUADALAJARA.

PROFESORES QUE LAS TIENEN Á SU CARGO, LIBROS DE TEXTO PARA SU LAS LECCIONES EN EL CURSO ACADÉMICO DE 1878 Á 1879.

DIAS.	HORAS.		LIBROS DE TEXTO.
	MAÑANA.	TARDE.	
Todos.....	8 1/2 á 10.	»	Miguel.—Academia.—Fernandez y Fernandez.
Todos.....	10 1/4 á 11 5/4	»	Idem.—Id. id. id.
Todos.....	»	3 á 4 1/2	Ascaso.
Lunes, miércoles y viernes.	10 1/4 á 11 5/4	»	Monreal.—(Ultima edicion.)
Martes, jueves y sábados..	12 á 1 1/2	»	Rubió y Ors.
Lunes, miércoles y viernes.	12 á 1 1/2	»	Ramirez.—(Ultima edicion.)
Todos.....	12 á 1 1/2	»	Ortí y Lara.—(Ultima edicion.)
Todos.....	8 1/2 á 10.	»	Cortázar.
Todos.....	10 1/4 á 11 5/4	»	Picatoste y Tablas de logaritmos de Vazquez Queipo.
Todos.....	»	3 á 4 1/2	Feliú y Perez.
Lunes, miércoles y viernes.	10 1/4 á 11 5/4	»	Galdo.
Martes, jueves y sábados..	10 1/4 á 11 5/4	»	Perez Minguez.
Todos.....	8 1/2 á 10.	»	Botija y Fajardo.
Todos.....	»	4 á 6 1/2	Mendizábal.
Todos.....	»	6 á 8.	»

D. Teodoro de San Roman.
 » Ricardo Algarra.

El Secretario,

Serapio Enciso.

NÚMERO 20.

Instituto provincial de Segunda enseñanza de Guadalajara.



CUADRO de las asignaturas que se enseñan en el Colegio de Molina de Aragón, agregado á este Instituto, y Profesores que las tienen á su cargo en el curso académico de 1878 á 1879.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.
Primer curso de Latin y Castellano.....	P. Pablo Sabaté.
Segundo curso de Latin y Castellano....	El mismo.
Retórica y Poética.....	P. Manuel Gavin.
Geografía.....	P. Isidro Puyol.
Historia de España.....	P. Jacinto Millan.
Historia universal.....	P. Isidro Puyol.
Psicología, Lógica y Ética.....	P. Manuel Gavin.
Aritmética y Algebra.....	D. Pedro Juana.
Geometría y Trigonometría.....	P. Jacinto Millan.
Física y Química.....	P. Mariano Irrisarri.
Historia natural.....	El mismo.
Fisiología é Higiene.....	El mismo.
Agricultura elemental.....	El mismo.

V.º B.º

El Director,

Dr. La Fuente:

El Secretario,

Serapio Enciso.

RELACION
DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO.

DIRECTOR:

D. José Julio de la Fuente.

VICE-DIRECTOR:

D. Natalio de San Roman.

SECRETARIO Y CONTADOR:

D. Serapio Enciso y Sebastian.

BIBLIOTECARIO:

D. Teodoro de San Roman.

AUSILIAR DE LA SECRETARÍA:

D. Pedro Berdugo y Muñoz.

CONSERJE-BEDEL:

D. Manuel Carralbal.

PORTERO:

D. José Tapia.

MOZO DE ASEO Y JARDINERO:

D. Aniceto Fernandez.

